

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, en mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal, y Filipinas, semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirige al Administrador de «LA RIOJA» Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

calle de Sagasta, número 25, bajos TELÉFONO NÚMERO 7

Agujeros a precios convencionales. Comunicados a 1 peseta línea.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.

No se devuelven los originales. No se publican los días siguientes a festivos.

H. SANCHEZ OCUJISTA

Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Calle del Mercado, 45, 3.º.—LOGROÑO

Cebón y terneras

El que desee comprar tres terneros y otras tres terneras de doce y dieciocho meses respectivamente, y un cebón de tres años, puede dirigirse a Navarrete, casa de la señora viuda de Arjona.

Ocasión de gran negocio

Se vende o arrienda un gran salto de agua de fuerza de unos DOS MIL QUINIENTOS CABALLOS en todo tiempo, con aguas puras y siempre claras, susceptible a la aplicación de grandes industrias, como inmejorables materiales al plé y carretera. Informar en San Sebastián D. Severino Fernández, Urbión, 6, tercero, En Estrella, D. Vicente Fernández.

Sustituto para Cuba

Se necesita uno que haya servido en infantería y que no pase de 40 años. Informarán Sagasta, 17 comercio.

ACUERDO PLausible

El señor Alcalde de Corera nos remite para su inserción dos anuncios que merecen lugar preferente, por reflejar acuerdos de aquel Ayuntamiento dignos de aplauso y de imitación por parte de los demás pueblos.

He aquí los anuncios: El término jurisdiccional del pueblo de Corera que perteneció al antiguo valle de Ocoñ, partido judicial de Arnedo, en la provincia de Logroño, en su mayor parte por su llanura y situación topográfica que a primera vista representa, parece una fértil campiña y así sucede en los años de aguas abundantes y que provienen de las copiosas de arriba que la atmósfera manda.

Las buenas cosechas de cereales y demás frutos por término medio favorecen a los propietarios, arrendatarios o llevadores de las fincas de cada cinco años uno. En el presente año, la cosecha de cereales ha sido tan escasa por la pertinaz sequía que puede calcularse que el labrador que derramó de simiente una fanega en las tierras que tiene depositada su confianza ha recogido dos, y la de aceituna por más que mucho prometía, la oliva se ha corrido.

Como se carece de aguas para aplicarlas al riego, los labradores se vienen lamentando desde hace muchos años que no habiendo un medio hábil para canalizar un río y del cual se le diera riego a sus propiedades, lo hay por medio de la construcción de un pantano por tener terreno a propósito en la parte del Sur parecido al que construyó el excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Logroño en su término jurisdiccional, puesto que de altura a altura...

En la vista de lo que queda manifestado el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión ordinaria celebrada en el día de ayer, entre otros particulares, se acordó se haga público el deseo de los labradores de Corera, por los medios de costumbre y en las columnas del periódico LA RIOJA interesar al Director del mismo lo haga o suplique a los demás periodistas lo reproduzcan en sus ilustrados periódicos para si hay alguna empresa o empresario que desee tomar parte en la construcción del Pantano que se desea pase a este pueblo de Corera para tratar sobre la materia y una vez estipuladas las condiciones, elevarlas a escritura pública.

Corera, 3 de agosto de 1896.—El Alcalde, Tiburcio Fernández.

UN GRAN INCENDIO

En los periódicos de Valladolid, vemos estensos detalles del incendio ocurrido el lunes en Rueda y del que ya hablamos en la sección telegráfica del martes. Reproduciremos algunos de aquellos detalles.

Telegrafaban de Medina del Campo a las nueve de la noche: «En este momento se reciben noticias de haber ocurrido un horroroso incendio en el inmediato pueblo de Rueda que tiene consternados a los vecinos de aquella villa. Reclaman con urgencia, utensilios de incendios y fuerza de la benemérita.

El incendio ha empezado a las tres de la tarde por una de las primeras casas de la calle Real. Su origen fué debido a unas chispas que saltaron a una manojera en el momento de estar calentando agua una vecina para bañar a sus hijos.

El incendio se ha propagado a las casas inmediatas y tomó un aspecto verdaderamente horroroso.

Muchas familias han quedado completamente arruinadas, viéndose devastadas sus posesiones por el efecto destructor de las llamas.

Parte de las casas del ala derecha de la calle Real, han sido destruidas por el formidable incendio.

Todo el vecindario rivaliza en esfuerzos, viéndose a cada momento hechos heroicos. A 240 ascenden las casas quemadas, sin que hasta la fecha y a pesar de la confusión hayan ocurrido desgracias personales.

El Gobernador reclama fuerzas y material necesarios. Formidables columnas de humo hacen imposible la permanencia en el lugar del siniestro, y la confusión que se produce es espantosa. Las llamas invaden la calle Real en toda su extensión. Muchas mujeres, desahuciadas, corren sin dirección cierta y lanzando ayes lastimeros y en busca de seres queridos, temerosas de que hayan perecido entre las llamas; otras gritan y se arrastran por el suelo, víctimas de gran desesperación, por la inesperada pérdida de su fortuna; los más demandan socorro para salvar los pocos muebles que les quedan, y todo, en fin, constituye en este momento un cuadro de tristezas y escenas desgarradoras, que cohíben el ánimo más vigoroso.

El incendio se extiende de tal manera, que van ya ardiendo más de trescientas casas, dejando en pos de sí las llamas terroríficas montones de escombros, y todo hace temer, ocurran desgracias personales que hasta ahora se ha logrado afortunadamente evitar, merced a las acertadas disposiciones que, en medio de tanta confusión, han sabido mantener las autoridades con reconocido celo.

Unicamente se tiene noticia de algunos heridos leves. El cúmulo de escombros que van dejando las llamas dificultan los auxilios, y algunas brigadas de hombres se ocupan en la extracción de aquellos, mientras los demás proporcionan agua y demás elementos para contrarrestar la marcha del fuego.

Tal incremento ha tomado el voraz elemento que ha sido destruida toda el ala derecha de la calle Real, pasando de quinientas las casas incendiadas.

A las seis se ha terminado por completo el incendio de Rueda, sin que hayan llegado los socorros que el señor Gobernador civil de la provincia había pedido.

En este momento salen de Medina para aquel punto, carros conduciendo artículos de primera necesidad, como pan, vino y algunas frutas. Las cantinas de esta han quedado casi sin artículos de conservas, pues han sido grandes las remesas que ya han salido para Rueda, donde según me dicen a la hora en que telegrafía, muchas personas no encuentran con que hacer sus comidas.

La población es presa de gran consternación, está verdaderamente aterrada.

Las pérdidas materiales del incendio ascienden a más de un millón de pesetas, no obstante que los edificios quemados no son de grande y costosa construcción, porque el incendio ha sido en uno de los barrios donde todas las casas son modestas. Por esta razón la tristeza es mayor, porque los dueños de los edificios quemados será muy difícil que puedan reconstruirlos.

La mayoría de las casas destruidas no estaban aseguradas, y hay dueño que sólo se ha quedado con la ropa puesta, pues todo lo demás ha sido pasto de las llamas.

Se han registrado en los trabajos de extinción del incendio muchos hechos heroicos.

En una de las casas incendiadas había una mujer enferma.

Al saberlo algunas de las personas que rodeaban la vivienda, penetraron en ella, por entre inmensas llamas, para acudir en socorro de la infeliz mujer.

En el momento de ser esta sacada a la calle, murió víctima de la asfixia.

Un niño a quien se suponía dentro de una de las casas incendiadas no parece por ninguna parte.

Temese que haya muerto abrasado. Un hombre de la Nava del Rey se ocupaba en arrojar cubas de agua desde un tejado sin cuidarse de que las llamas le iban rodeando y de que corría gravísimo riesgo.

De repente se hundió el tejado y el referido sujeto cayó envuelto entre los escombros y las llamas.

Otros se arrojaron a salvarle y le consiguieron. Pero había recibido varias heridas y hubo necesidad de conducirlo al hospital.

Un extranjero, que se hallaba en Rueda, súbdito francés, según se dice, penetró en una casa que era pasto de llamas, y con inminente riesgo de su vida logró sacar de allí una pipa de alcohol próximo a inflamarse.

EL FERROCARRIL

Escribe «Un labrador» de Viana. «Voy a recordar un hecho reciente: el pasado mes de junio, si no me engaña la memoria, hubo una reunión en la Casa Consistorial de la ciudad de Estella, de comisionados de los pueblos directamente interesados en la construcción del ferrocarril de Pamplona a Logroño, convocados por el Alcalde con el objeto de proporcionar los medios adecuados para dar cima al suspirado proyecto.

Presidieron la reunión los diputados forales don Ulpiano Errea y don Ricardo Gastón y después de larga discusión, se llegó a un acuerdo ofreciendo los pueblos su concurso pecuniario para la construcción de la vía, si la Diputación, como parece, garantiza por su parte un tanto por ciento a los capitales invertidos en la empresa.

Por hoy omito, porque desconozco datos más precisos; sólo me propongo decir que los señores don Niceto Ochoa, de Puente la Reina, y don Esteban Pajadas, de Los Arcos, poseídos de un patriotismo que les honra, y con una elocuencia arrebatadora encauzaron la discusión, logrando atraer a un acuerdo a portantes declaraciones, asegurando el señor Gastón que la obra del ferrocarril de Pamplona a Logroño por Estella se hará por empresa ó por cuenta de la provincia y además un ramal a Lodosa por la Solana.

Se nombró una comisión de los señores Pajadas, Ochoa, Cereceda, de Viana, Belzunce y alcalde de Estella, para impulsar el proyecto, vencer obstáculos y no dejar en paz a la Diputación hasta ver cruzar la locomotora por nuestros solitarios campos.

Se dijo en la reunión de Estella que ante la miseria que reina en estas comarcas era urgente, urgentísimo principiar la obra para ocupar brazos luego antes de que principie el invierno.

Ahora bien, si todo esto es cierto, ¿qué ha hecho la Junta gestora de los cinco individuos desde que recibió los poderes de los comisionados? ¿Ha conferenciado con la Diputación? ¿Ha obtenido la promesa de que se principiará una obra pública antes del 15 de agosto para que nuestros obreros no perezcan de hambre ó se entreguen a la desesperación?

Tal vez no sea la víspera de elecciones la mejor época para que la Diputación se acuerde de estos asuntos. Pero al país interesa mu-

cho prevenir conflictos, interesa salir al frente de las dificultades, interesa establecer cierta solidaridad entre la ciudad y la aldea, entre el rico y el pobre, entre el labrador y el capitalista.

La comisión ó junta gestora tiene la obligación de dar cuenta a sus comitentes del curso y resultado de sus gestiones.

Que no se escusen con que los trabajos técnicos ó de gabinete están sin concluir; que no se diga que en la Diputación no hay mayoría para tomar acuerdos.

Esas son pequeñas dificultades; el deseo y la necesidad se imponen. Mucho esperamos de los cinco individuos de la Junta gestora, porque conocemos su patriotismo, pero es preciso que no descansen, que se persuadan tienen a su espalda todo el país que anhela conocer lo que han hecho. Adelante, pues, y a trabajar sin desmayos.»

A LAS FILAS

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente disposición: Circular.—Excmo. señor: Para cubrir las bajas que han de resultar en los cuerpos de la Península, islas Baleares y Canarias, por el envío a la isla de Cuba de la fuerza a que se refiere el Real orden-circular de 23 de julio último (D. O. número 164), el Rey (que Dios guarde), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Se llaman al servicio activo de las armas a los excedentes de cupo del reemplazo de 1895.

Art. 2.º Se llaman asimismo al servicio activo a los excedentes de cupo del reemplazo de 1894.

Art. 3.º El día 12 del mes actual se verificará la concentración de los excedentes de 1895, en las capitalidades de sus zonas, efectuándose la distribución entre los cuerpos de infantería con arreglo a las instrucciones que dicten los respectivos capitanes generales, quienes procurarán que los cuerpos que tengan su zona en la misma región, reciban de ella el contingente que se les asigne.

Art. 5.º Los capitanes generales procurarán que los cuerpos de Infantería que residan en la región de su mando, queden con la misma fuerza después de verificada la incorporación de los referidos excedentes.

Art. 6.º La concentración de los excedentes de cupo del reemplazo de 1894, se verificará en las capitalidades de la zona de la Península, en los días que con la debida anticipación designarán los capitanes generales de las zonas, en los cuarteles que se detallan en el estado inserto a continuación.

Art. 8.º Terminada la elección de los reclutas que han de servir en dichos cuerpos, el arma de infantería se distribuirá los sobrantes con arreglo a lo prevenido en los artículos 3.º, 4.º y 5.º de esta circular.

Art. 10. La elección se verificará conforme a las instrucciones que contiene el Real orden de 26 de octubre de 1895 (D. O. número 240).

Art. 11. Los mencionados reclutas disfrutará el socorro de cincuenta céntimos de peseta diarios, desde que salgan de sus casas hasta el día en que sean elegidos para servir en filas.

Art. 12. A los reclutas que faltan a la concentración para su destino a cuerpo, se les aplicarán las prescripciones de la Real orden circular de 20 de febrero de 1893 (D. O. número 38).

Art. 13. En analogía con lo hecho en otros llamamientos, se concede un plazo que terminará en cada región el día antes del señalado para la concentración, para que los excedentes de cupo del reemplazo de 1894 no

vuestra alabanza, y veréis cual os le ponen. Todo esto pasó así como se ha dicho, que a Andrés, en oyendo el soneto, mil celosas imaginaciones le sobresaltaron: no se desmayó, pero perdió la color de manera que viéndole su padre, le dijo: «¿Qué tienes, don Juan, que parece que te vas a desmayar según se te ha mudado el color? Espéranse, dijo a esta sazón Preciosa, déjenmele decir unas ciertas palabras al oído, y verán como no se desmaya y llegándose a él le dijo, casi sin mover los labios: «Gentil ánimo para gitano! ¿Cómo podréis, Andrés, sufrir el tormento de loca, pues no podréis llevar el de un papel? y haciéndole media docena de cruces sobre el corazón, se apartó dél, y entonces Andrés respiró un poco y dió a entender que las palabras de Preciosa, le habían aprovechado. Finalmente, el doblón de dos caras se le dieron a Preciosa, y ella dijo a sus compañeras que le trocaría y repartiría con ellas hidalgamente. El pobre de Andrés le dijo que le dejase por escrito las palabras que había dicho a D. Juan, que las quería saber en todo caso. Ella dijo que las daría de muy buena gana; y que entendiesen, que, aunque parecían cosa de burla, tenían gracia especial para preservar el mal del corazón y los vaguidos de cabeza, y que las palabras eran:

Cabecita, cabecita, Tente en tí, no te rebales, Y apareja dos puntales De la paciencia bendita. Solicita, La bonita, Confiancia; No te inclines A pensamientos ruines: Verás cosas Que toquen en milagrosas; Dios delante Y San Cristóbal gigante.

«Bueno! sonetico tenemos: cese el baile y escuchénle, que según el primer verso, en verdad que no es nada necio. Pesele a Preciosa, por no saber lo que en él venía, y rogó que no le leyesen y que se le volvieran; y todo el ahinco que en esto ponía eran espuelas que apremiaban el deseo de Andrés para oírle. Finalmente el caballero le leyó en alta voz, y era este: Cuando Preciosa el panderete toca, Y here el dulce son los aires vanos; Perlas son que derrama con las manos, Flores son que despierte de la boca. Suspensa el alma, y la cordura loca, Queda a los dulces actos sobrehumanos, Que de limpios, de honestos y de sanos, Su fama al cielo levantado toca. Colgadas del menor de sus cabellos, Mil almas lleva, y a sus plantas tiene Amor rendidas una y otra flecha: Ciega y alumbra con sus soles bellas, Su imperio amor por ellas le mantiene, Y aun más grandezas de su ser sospecha.

Por Dios, dijo el que leyó el soneto, que tiene donaire el poeta que le escribió. No es poeta, sino un paje muy galán, y muy hombre de bien, dijo Preciosa. Mirad lo que habéis dicho, Preciosa, y lo que vas a decir, que esas no son alabanzas del paje, sino lanzas que traspasan el corazón de Andrés que las escucha: ¿queréislo ver, niña? pues volved los ojos y veréisle desmayado encima de la silla, con un trasudor de muerte; no penséis, doncella, que os ama tan de burlas Andrés, que no le hieran y sobresalten el menor de vuestros descuidos: llegaos a él enhorabuena, y decidle algunas palabras al oído que vayan derechos al corazón, y le vuelvan de su desmayo; no, sino andaos a traer sonetos cada día en

llero. En verdad que pensé, dijo Preciosa, que juraba y vuesa merced por algún niño de dos años: ¡mirad qué don Juanico, y qué brinco! A mi verdad que pudiera ya estar casado, y que según tiene unas rayas en la frente no pasarán tres años sin que lo esté, y muy a su gusto, si es que de aquí allá no se le pierde, ó se le trueca. Basta, dijo uno de los presentes, ¿qué sabe la gitánilla de rayas? En esto las tres gitánillas que iban con Preciosa todas tres se arrimaron a un rincón de la sala y cosiéndose las bocas unas con otras, se juntaron por no ser oídas. Dijo la Cristina: Muchachas, este es el caballero que nos dió esta mañana los tres reales de a ocho. Así es la verdad, respondieron ellas; pero no se lo mentemos, ni le digamos nada si él no nos mienta: ¿qué sabemos si quiere encubrirse? En tanto que esto entre las tres pasaba, respondió Preciosa a lo de las rayas: Lo que veo con los ojos, con el dedo lo advino, yo se del señor don Juanico, sin rayas, que es algo enamorado, impetuoso y acelerado, y gran prometedo de cosas que parecen imposibles; y plega a Dios que no sea mentiroso, que sería lo peor de todo. Un viaje ha de hacer agora muy lejos de aquí, y uno piensa el bayo y otro el que le ensilla: el hombre pone y Dios dispone: quizá pensará que va a Oñez, y dará en Gamboa. A esto respondió don Juan: En verdad, gitánicas, que has acertado en muchas cosas de mi condición; pero en lo de ser mentiroso vas muy fuera de la verdad, porque me precio de decir la en todo acontecimiento. En lo del viaje largo has acertado, pues sin duda, siendo Dios servido, dentro de cuatro ó cinco días me partiré a Flandes, aunque me amenazan que he de torcer el camino, y no querría que en él me sucediese algún desmán que lo estorbare: Calle, señorito, respondió Preciosa, y encomiéndose a Dios, que todo se hará bien; y sepa que yo no sé nada de lo que digo, no es maravilla que como hablo mucho y a bulto, acierte en alguna cosa; y yo querría a acertar y a

incorporados a filas en llamamientos anteriores puedan redimirse a metálico.

Art. 16. Oportunamente se determinará por este Ministerio, la fecha en que ha de verificarse la concentración de los excedentes de cupo del reemplazo de 1893, para recibir la instrucción militar, en el número que exijan las necesidades del servicio.

Los reclutas de la zona de Logroño irán: cinco al regimiento caballería de Numancia; tres al tercer montado de artillería de campaña; cinco al segundo de montaña; catorce al quinto batallón de artillería de plaza; quince al primer regimiento de zapadores minadores; tres al batallón de telegrafos; otros tres al de ferrocarriles, y el resto a infantería.

Los cuerpos de esta guarnición recibirán el contingente en la siguiente forma:

Ballón, conforme determine el capitán general.

Albuera, no necesita ni recibe excedentes.

El regimiento de ingenieros, cinco de cada una de las zonas de Badajoz, Toledo, Zafra, Gatafe, Ciudad Real, Segovia, Cáceres, Avila, Talavera y Salamanca; siete de Castellón y Murcia; seis de Játiva, Cuenca, Valencia, Alicante, Lorca y Albacete; diez de Soria, Huesca, Guadalajara, Teruel y Zaragoza; quince de Logroño y Pamplona; trece de Burgos, San Sebastián y Bilbao; once de Santander, y siete de Orense, Lugo, Zamora, León, Coruña, Valladolid, Pontevedra, Palencia y Monforte.

Total, 300.

### LOS CONSUMOS

Hace días examinábamos el proyecto de reforma en el impuesto de consumos, y señalábamos los perjuicios que con las nuevas tarifas sufrirían los pueblos.

Este proyecto ha sido modificado en forma favorable para los pueblos, pero aun resulta mucho peor que el actual, y ha de ser origen de graves disgustos.

Expongamos el plan del ministro valiéndonos de sus palabras, pronunciadas al contestar al señor Gamazo.

«¿Qué es lo que yo me he propuesto con relación a los consumos? ¿Aumentar el cupo? No; lo que yo me he propuesto, y si no he logrado expresarlo bien, la Comisión primero y la Cámara después lo harán; lo que yo me he propuesto es modificar la injusta desigualdad, que en la contribución de consumos existe, principalmente respecto de su distribución. Es más odiosa todavía que por su concepto fundamental esta contribución, por la desigualdad con que se paga en España.

Esto ya tuve el honor de demostrarlo el año pasado publicando estadísticas de lo que pagan las capitales de provincias y muchos pueblos de igual importancia, para muchos de los cuales resulta verdaderamente vejatoria, injusta y odiosa la contribución de consumos, dando por resultado que este tributo en su distribución constituya en absoluto un absurdo nacional.

Y pensaba yo, ¿qué medios hay, en cuanto humanamente se pueda hacer, que dados los consumos, que a veces hay para portar esa desigualdad y restablecer algo que se parezca a un equilibrio, ya que no sea la soñada e ideal perfección que persiguen los financieros?

Dos son los males que en este punto piden remedio: hay pueblos que se aprovechan de los consumos para cobrar el 200 ó el 300 por 100 del tributo que el Estado percibe, y esto además de ser completamente ilegal y abusivo, es verdaderamente ruinoso para el contribuyente. Pues una investigación del Estado en forma de intervención en las subastas de los arriendos, parece que puede contribuir a evitar ese mal, y en todo caso, hacer que los beneficios, que se obtengan sobre un tipo determinado, se repartan entre el Ayuntamiento y el Estado, porque en esta forma de participación entiendo yo que hay no sólo mayor legalidad, sino también mayor igualdad en la distribución del tributo.

El otro mal consiste en que hay pueblos que pagan muy poco, excesivamente poco, y que, sin embargo, dentro de su categoría no pueden pagarlo. ¿Por qué? Porque la distribución de las poblaciones en categorías para este efecto es sumamente desigual y arbitraria, y yo la llamaría absolutamente empírica.

Por esto, basándose en los datos proporcionados por el Instituto Geográfico, habría que hacer una nueva distribución, en la cual podrían aumentarse ó disminuirse los grados, y de esta manera estaba en manos del Estado el medio de compensar las desigualdades que se notaran.

El señor Gamazo os decía: «En los consumos, ya lo veis, lo que se quiere es elevar las tarifas.»

La Comisión de presupuestos ha suprimido la tarifa, y ha hecho bien. Aparte de que la misma Comisión se encargará de decir al señor Gamazo, que bondadoso conmigo en extremo, ha procedido en todo con mi acuerdo, yo declaro que la reforma formulada para el impuesto de consumos está menos en la tarifa que, escuetamente examinada, aparece con aumentos, y racionalmente interpretada no los tiene, que en los artículos de la ley, ó sea en los conceptos para su aplicación.»

### LAS TORMENTAS

#### Arnedo.

Entre cinco y cinco y media de la mañana del martes, hubo en esta una tormenta, habiendo caído un pedrisco que ha destruido la cosecha de vino en los términos de Prailas, Santa Cruz y en algunos sitios de otros; y lo propio ha debido de suceder en los pueblos de Tudelilla, el Villar y otros, hacia cuyos términos se dirigió la nube.

No estaría de más si tuviésemos representantes en Cortes y se ocuparan de estas cosas, que se solicitase rebaja de contribuciones ó algún auxilio a esta ciudad y su distrito, del que únicamente se acuerdan en época de elecciones, cayendo después en el más completo olvido en todo y para todo, así que unas veces queda sin efecto la construcción de carreteras, otras en proyecto, mejoras susceptibles de realización y siempre en estado de merecer y nada más.

El domingo en Santa Eulalia se apedrearon también las cosechas.

He oído que las tormentas han causado también grandes daños en las viñas y campos de Calahorra y Aldeanueva de Ebro.

#### Soto de Cameros.

El martes a las dos de la tarde empezó a descargar una horrosa tormenta en esta localidad, que ha dejado completamente destruidas las huertas que constitúan la mayor riqueza del pueblo. Las aguas en el río Leza, han alcanzado una altura de unos ocho metros sobre su nivel ordinario, fenómeno que no había ocurrido desde el 85.

Ha saltado el agua por encima del puente que da acceso al pueblo y se ha llevado los pretilos, habiéndole dejado al descubierto y desornadas las uniones de las bóvedas.

Los pisos bajos de todas las casas contiguas al río, se han inundado por completo y han perecido bastantes ayres de corral.

Los daños son incalculables hasta la hora en que escribo esto.

Lo más triste es que quizá se repita hoy el fenómeno meteorológico, porque en este crear; no se que respirará.

#### Torrecilla.

Grandes y de malos resultados, son las tronadas que vienen sucediéndose por la parte de Cameros: los trabajos de las eras se encuentran paralizados. La mucha abundancia de aguas que efecto de las lluvias ha recogido el río Iregua ha ocasionado grandes perjuicios en algunas huertas, llevándose también la mies en algunas heredades.

En Torrecilla, se vio por un momento, el río completamente negro á causa de la mucha maleza y de infinidad de gruesos troncos que flotaron sobre el agua. Pocos momentos después, hombres amarrados con cuerdas extraían la leña que estaba en poder de las aguas.

Un canal de madera que atravesaba el río, y que servía para el regadío de algunas huertas, estando sujeto en las orillas por gruesas cadenas, fué arrebatado por las aguas. Igualmente consecuencias sufrió un puente que comunicaba á un establecimiento de aguas sulfúreas, que se encuentra á un kilómetro de ésta.

Se hundieron grandes trozos de terraplén siendo el de mayor consideración, uno junto

á la casa donde se instala la fábrica de la luz eléctrica; y se desprendieron hasta los asientos que hay en la misma carretera y dos personas que se encontraban en el mismo sitio del desprendimiento, se libraron de una muerte segura, por haber observado que los asientos que estaban junto á ellos se movían, por lo cual se retiraron.

A causa de la crecida, se cogieron bastantes truchas.

#### Rivafrecha.

Hacia las cinco de la tarde del martes empezó á sentirse en esta villa una gran crecida del río Leza, tan candalosa como la del 85 de triste recuerdo.

Los daños causados por esta crecida en Rivafrecha son incalculables: el regadío ha quedado completamente destruido; no hay ninguna finca donde haya dejado de entrar destrozando los frutos y plantas.

Por la primera impresión calculan los labradores que se habrá sufrido una pérdida de cien mil duros, con lo cual la ruina es general.

Además hay que lamentar una desgracia, pues el joven Inocente Palacios, de 23 años, que bajaba de Soto donde había estado segando, le cogió la tormenta en el camino, donde se desprendió una piedra, dándole en una pierna y fracturándosele por completo.

#### Murillo.

A la misma hora próximamente que en Rivafrecha, corría la gente hacia el puente, de donde se veía venir una gran masa de agua por el río Juberá, y poco después en el Leza.

La crecida inundó las huertas, produciendo daños muy grandes, algunos corrales, donde perecieron bastantes aves, siendo preciso derribar alguna tapia para el desagüe, bodegas, de una de las cuales arrebató una pipa, y otros predios. El molino cercano á la iglesia se anegó, viéndose apurado el dueño para sacar los sacos de harina y trigo, un cerdo y efectos.

El Juberá arrastraba una cabra que fué pescada y desuatuada aquí, y los efectos y muebles de un molino.

#### Elciego.

En este pueblo ha habido abundantes lluvias revueltas con piedra, muchos y grandes truenos y vivísimos relámpagos.

La tormenta ha hecho daño en el campo, pero no ha sido mucho.

Por las anteriores noticias, puede comprenderse el efecto de la tormenta del martes, sin añadir más cartas de las que nos remiten nuestros activos corresponsales.

### Asamblea agrícola

La Liga agraria de los Monegros, ha celebrado su anunciada reunión en Pina, (Zaragoza).

En los locales de la escuela de niñas ha comenzado la sesión, á la hora fijada en la convocatoria.

Presidió el señor Gros, condescendiendo á las súplicas de todos para que ocupase la presidencia.

El pensamiento de la Liga, todos los pertenecientes al distrito del Pilar, menos Zuera y La Puebla de Alifadén. Los concurrentes á la sesión son unos ciento, entre representantes de los pueblos comarcanos y vecinos de esta villa.

El secretario señor Antón da cuenta verbal de los trabajos realizados por la Junta interina, reducidos á encargar al señor Corella, aunque extraño á la Junta, la redacción del proyecto de reglamento que presenta.

Entrase en la orden del día y lee, el propio secretario, una extensa memoria. Lamentase en ella de la triste situación por que atraviesan los pueblos rurales. Dice que la clase agrícola debe conquistar el puesto que le corresponde en la Gobernación del Estado. Quéjase de la suma exorbitante que las clases pasivas consumen y propone la idea de que se cree un partido nacional agrícola, que proponga grandes reformas en el orden administrativo, especialmente en lo relativo á la contribución territorial, dando grandes facilidades á los agricultores para conseguir de la Hacienda que no pague quien no cosecha; en lo relativo también al impuesto de consumos, que debe sustituirse con otro más equitativo y pide la promulgación de leyes rurales ajustadas á la conveniencia de los pueblos y la formación de nuevos amillaramientos y cartillas evaluatorias. Aboga finalmente por el establecimiento de Colonias agrícolas.

A propuesta del presidente se acordó que no se discuta en esta sesión el reglamento, por necesitarse el tiempo de la misma para el nombramiento de la Junta definitiva, la cual deberá ser la encargada de discutirlo y aprobarlo. Al efecto de ponerse de acuerdo para la designación de personas, suspéndese la sesión por breves minutos.

El señor Corella pide la palabra, y dice que, ya que no se ha dado lectura á su proyecto de reglamento, se propone, por lo menos, explicar los fundamentos en que se basa. Con este motivo pronunció un discurso, fustigando á los hombres públicos.

El presidente le llama al orden, diciéndole que debe limitarse á hacer observaciones ante la Junta; pero el orador cree que debe seguir en la forma en que viene haciéndolo. El presidente dice que consentirá lo que la reunión quiera. Uno de los asistentes dice que puesto que aquel parece que se halla próximo á terminar debe dejarse que termine, y así lo hace, aconsejando que se debe luchar en las elecciones de concejales y diputados.

El Presidente levanta la sesión.

### PAGOS

La Delegación de Hacienda ha acordado para hoy los siguientes:

Pesetas 1.092'91, á don Sebastián López, para el Cuerpo de vigilancia.

Pesetas 94'05, al Jefe de correos, para material.

Pesetas 1.100, á don Emilio Isa, para estudios de obras.

Pesetas 400'50, á don Ildefonso Moreno, para material de montes.

Pesetas 91'04, á don Rufino Mateo, para suministros de Haro y Cenicero.

Pesetas 15.010'78, al Depositario pagador, para clases pasivas.

### SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 6 de agosto.—La Transfiguración del Señor y Santos Justo y Pastor, mrs. y San Esteban, abad.

La Misa y Oficio divino es de La Transfiguración del Señor, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 7 de agosto.—San Cayetano, fund.; San Alberto, conf.; San Fausto, mr. y San Domingo.

La Misa y Oficio divino es de San Cayetano, con rito doble y color blanco.

### AVISOS Y NOTICIAS

Los numerosos amigos y relacionados que tienen en Logroño los señores de Michel, tuvieron que retirarse por la mañana, á consecuencia de que el cadáver de nuestro llorado paisano el coronel de artillería don Miguel Michel y Osma, no llegó en el tren mixto de la mañana y si en el correo de la tarde.

La pertinaz lluvia que cayó sin cesar, no fué bastante á impedir la espontánea y cariñosa manifestación de honda pena que á los señores de Michel y Osma, ofrecieron ayer los elementos civil, militar y eclesiástico presididos por el Gobernador civil de la provincia don Eusebio Salas, General Gobernador militar don Francisco Oilo y los jefes

Entre la onofanía, que se celebró en la iglesia de San Juan, en recuerdo de la consideración á su compañero el teniente coronel don Manuel Michel, así como á sus hermanos el artillero de igual graduación don Tomás y don Antonio, que venían acompañando el cadáver del que fué nuestro primer jefe del 2.º regimiento montado.

El lujosísimo y severo féretro fué transportado al carro fúnebre tirado por cuatro caballos con gualdrapas galoneadas, en hombros de los batidores de Albuera, mientras que en el imperial del coche del regimiento de caballería, acomodaban los soldados las monumentales coronas dedicadas al muerto por sus compañeros y subordinados y las de sus hermanos y parientes.

Como el temporal arreciaba, los señores de Michel recibieron el duelo en la misma estación del ferrocarril, montando en el carruaje que, en unión de su sobrino Alejandro, había de conducirlos á Murillo para depositar el sagrado convoy que conducían en el panteón de la familia.

Allí les hizo el pueblo en masa una conmovedora acogida, digna de los preciosos é innumerales servicios que estos buenos militares han prestado á sus paisanos.

Hace muchos años que nos honrábamos con la amistad del malogrado artillero don Miguel Michel, y esta circunstancia unida á las buenas relaciones que nos unen con sus hermanos, sobrinos y demás parientes, justifica la tristeza que nos embarga, impidiéndonos coordinar las ideas.

Descansen en paz el distinguido militar y consecuente riojano.

A las diez de la mañana verificóse ayer en el cuarto de banderas del cuartel que ocupa el regimiento de ingenieros el sorteo de los capitanes y subalternos que han de salir en la próxima expedición con dirección á Cuba. En el sorteo correspondió ir á la Gran Antilla: á los capitanes don Florencio Lafuente, don Vicente Viñarta y don Juan Díaz Muela, y á los primeros tenientes señores Cós, Royo, Figueras y Vila.

En el Juzgado municipal se registró ayer el nacimiento de Domingo Ruiz Cantorum y la defunción de Juliana Castellanos González, de 34 años de edad.

El sábado próximo, 8 del actual, á las cinco de la mañana, tendrá lugar en la Iglesia de Santa Margarita, en el inmediato barrio de El Cortijo, el funeral de aniversario por el eterno descanso del alma de don Fernando Valdemoros de Bargo, que falleció el día 8 de agosto de 1895.

Su desconsolado esposo don Félix Bargo, hija doña Ana y demás familia, agradecerán á sus conocidos tengan la caridad de encomendarla á Dios y asistir á tan piadoso acto.

Ayer se reunió en Haro el partido de Unión republicana, con objeto de ocuparse de las próximas elecciones provinciales.

El joven y estudioso abogado don Enrique Pancorbo, que ha reingresado en el Colegio de esta Audiencia ha vuelto á establecer un bufete, en el que despachará toda clase de asuntos concernientes á su profesión, en los Portallillos de la plaza del Mercado, núm. 21.

CAFE DE VERANO. «Las Américas.» Léase el anuncio en cuarta plana.

El Ayuntamiento ha encargado al conocido sombrero don Dámaso López las gorras para el batallón infantil, al precio de 150 pesetas cada una. Los niños que se costean el uniforme podrán adquirirlas al mismo precio.

BAÑOS DE CUCHO.—Véase el anuncio que se publica en la cuarta plana.

Viajeros: Han salido; para Vitoria el profesor primero de Veterinaria don Antonio Colodrón y su familia, para Bilbao doña Juliana Lazcano, maestra que fué de las escuelas municipales de esta capital, acompañada de la simpática señorita Poca Sáenz; el párroco de Santiago don Pascual Fernández, saldrá hoy para dicha capital, así como el teniente de la reserva don Waldo Sáenz y familia. Para San Sebastián salió el médico señor Navasa, su hermosa señora doña Elías Merino, su preciosa hija Angeles y demás familia; hoy harán don Celedonio Espinosa, su incomparable esposa y hermano Vicente de Pablo, y el sacerdote don Enrique Sánchez.

El abogado don Cándido Urbina, ha trasladado su despacho á la calle de las Delicias, número 11, piso 2.º (casa llamada de Blasón). Nos dicen de Arnedo que en la noche del 29 del próximo pasado julio, el joven alarmero Francisco N., hirió con arma blanca en un brazo, al parecer no de gravedad, á otro conrazo por el Espado.

El juzgado instruye diligencias.

Según hemos oído referir, sin que nos conste la exactitud de la noticia, hace algunos días que en la villa de Tudelilla, el niño que dió á luz una mujer de aquel pueblo, fué colocado en el tejado de su casa, en donde permaneció durante la noche, hasta que habiéndole oído llorar, subieron y lo recogieron.

**C. RUIZ** Mercado, 47, principal. Cirujano-Dentista. Teléfono 62. LOGROÑO

Dicen de Pasajes: «Ahora que, como cosa excepcional en esta época—nos dice nuestro corresponsal—continúa el movimiento de vinos en este puerto

persuadirte á que no te partieses, sino que sesegases el pecho, y te estuvieses con tus padres para darte buena vejez; porque no estoy bien con estas idas y venidas á Flandes, principalmente los mozos de tan tierna edad como la tuya; déjate crecer un poco para que puedas llevar los trabajos de la guerra: cuanto más que harta guerra tienes en tu casa; hartos combates amorosos te sobresaltan el pecho; sosiega, sosiega, alborotadito, y mira lo que haces primero que te cases, y danos una limosnita por Dios, y por quien tú eres que en verdad que creo que eres bien nacido; y si á esto se junta el ser verdadero, yo cantaré la gala al vencimiento de haber acertado en cuanto te he dicho. Otra vez te he dicho, niña, respondió el don Juan, que había de ser Andrés Caballero, que en todo aciertas, sino en el temor que tienes que no debe de ser muy verdadero, que en este te engañas sin alguna duda: la palabra que yo doy en el campo, la cumpliré en la ciudad y adonde quiera sin serme pedida; pues no se puede preciar de caballero, quien toca en el vicio de mentiroso. Mi padre te dará limosna por Dios y por mí; que en verdad que esta mañana di cuanto tenía á unas damas, que á ser tan lisonjeras como hermosas especialmente una de ellas, no me arrienda la ganancia. Oyendo esto Cristina, con el recato de la otra vez dijo á las demás gitanas: ¡Ay, niña! que me maten si no lo dice por los tres reales de á ocho que nos dió esta mañana. No es así, respondió una de las dos, porque dijo que eran damas, y nosotras no lo somos; y siendo él tan verdadero como dice, no había de mentir en esto. No es mentira de tanta consideración, respondió Cristina, la que se dice sin perjuicio de nadie y en provecho y crédito del que la dice; pero con todo esto veo no nos da nada, ni nos manda bailar.

Subió en esto la gitana vieja y dijo: Nieta, acaba, que es tarde y hay mucho que hacer y más que decir. ¿Y que hay abuela, preguntó Preciosa, hay hijo, ó hija?

Hijo, y muy lindo, respondió la vieja: ven, Preciosa y otras verdaderas maravillas. Plega á Dios que no muera de sobrepardo, dijo Preciosa. Todo se mirará muy bien, replicó la vieja; cuanto más que hasta aquí todo ha sido parto derecho, y el infante es como un oro. ¿Ha parido alguna señora? preguntó el padre de Andrés Caballero. Sí, señor, respondió la gitana; pero ha sido el parto tan secreto, que no le sabe sino Preciosa, y yo, y otra persona, y así no podemos decir quien es. Ni aquí lo queremos saber, dijo uno de los presentes; pero desdichada de aquella que en vuestras lenguas deposita su secreto, y en vuestra ayuda pone su honra. No todas somos malas, respondió Preciosa: quizá hay alguna entre nosotras que se precia de secreta y de verdadera tanto cuanto el hombre más estirado que hay en esta sala; y vámonos abuela, que aquí nos tienen en poco; pues en verdad que no somos ladrenas, ni rogamos á nadie. No os enojéis, Preciosa, dijo el padre, que á lo menos de vos imagino que no se puede presumir cosa mala; que vuestro buen rostro os acredita y sale por fiador de vuestras buenas obras. Por vida de Preciosa que bailéis un poco con vuestras compañeras: que aquí tengo un doblón de oro de á dos caras que ninguna es como la vuestra, aunque son de dos reyes. Apenas hubo oído esto la vieja, cuando dijo: Ea, niñas, haldas en cinta, y dad contento á estos señores. Tomó las sonajas Preciosa, y dieron sus vueltas, hicieron y deshicieron todos sus lazos con tanto donaire y desenvoltura, que tras los pies se llevaban los ojos de cuantos las miraban especialmente los de Andrés, que así se iban entre los pies de Preciosa, como si allí tuvieran el centro de su gloria; pero turbósele la suerte de manera que se la volvió en infierno, y fué el caso que en la fuga del baile, se le cayó á Preciosa el papel que le había dado el paje, y apenas hubo caído cuando la alzó el que no tenía buen concepto de las gitanas, y abriéndole al punto dijo:

Con la mitad de estas palabras que le digan, y con seis cruces que le hagan sobre el corazón á la persona que tuviere vaguidos de cabeza, dijo Preciosa, quedará como una manzana. Cuando la gitana vieja oyó el ensalmo y el embuste, quedó pasmada; y más lo quedó Andrés, que vio que todo era invención de su agudo ingenio. Quedáronse con el soneto, porque no quiso pedirle Preciosa, por no dar otro tártago á Andrés: que ya sabía ella, sin ser enseñada, lo que era dar sustos, y martellos y sobresaltados celosos á los rendidos amantes. Despidiéronse las gitanas, y al irse dijo Preciosa, á D. Juan: Mire, señor, cualquier día de esta semana es próspero para partidas, y ninguno es asiago; apresure el irse lo más presto que pudiere, que le aguarda una vida ancha, libre y muy gustosa, si quiere acomodarse á ella. No es tan libre la del soldado, á mi parecer, respondió D. Juan, que no tenga más de sujeción que de libertad: pero con todo esto haré como viere. Más veréis de lo que pensáis, respondió Preciosa; y Dios os lleve y traiga con bien, como vuestra buena presencia merece. Con estas últimas palabras quedó contento Andrés, y las gitanas se fueron contentísimas: trocaron el doblón, repartiéronle entre todas igualmente, aunque la vieja, guardiana llevaba siempre parte y media de lo que se juntaba, así por la mayoridad como por ser ella el aguja con quien se guiaban en el mare magnum de sus bailes, donaires y aun de sus embustes.

Llegóse en fin el día que Andrés Caballero se apareció una mañana en el primer lugar de su aparecimiento sobre una mula de alquiler, sin criado alguno; halló en él á Preciosa y á su abuela, de las cuales conoció, le recibieron con mucho gusto. El les dijo que les guisase al rancho antes que entrase el día, y con el se descubriesen las señas que llevaba, si acaso le buscasen: ellas que como advertidas, vinieron solas, dieron la vuelta y de allí á poco rato llegaron á sus barracas. En-

en todo lo que va de año, un amigo me feci-  
ta los siguientes datos, que diferirán segu-  
ramente muy poco de los verdaderos.  
A la estación de Pasajes han llegado du-  
rante los meses de Enero, Febrero y Mar-  
zo del año actual 75.000 pipas de vino, habien-  
do correspondido recaudar a la Compañía del  
Norte la friolera de 1.511.226 pesetas proxi-  
mamente por dicho concepto.  
Ese es el mejor auxilio que el Gobierno po-  
dría dar a esa compañía de ferrocarriles si  
se acordase tratarse con los cuales favorecie-  
se al comercio, la agricultura y la industria,  
con lo que todos saldríamos beneficiados.  
El martes se perdió un llavín de puerta  
de habitación con una cinta negra. En esta  
administración darán el nombre de su dueño.  
La alcaldía de El Redal anuncia por quin-  
ce días la vacante de Secretario de aquel  
municipio, con la dotación anual de 750 pe-  
setas, pagadas por trimestres vencidos de fon-  
dos municipales.

**GONZÁLEZ** Mayor, 58 y 60,  
y Sagasta, 23.  
LOGROÑO  
Cirujano-Dentista  
El Juzgado instructor de Santo Domingo  
cita y llama a don Santiago Gredilla Sacristán,  
residente en la República Argentina y a su  
hermana doña Cándida, para que comparezcan  
a un juicio voluntario de testamento que se  
celebrará el 30 de octubre próximo.  
Con el sueldo anual de 250 pesetas se  
anuncia la plaza de guarda municipal de  
Hormileja.  
Se halla vacante en Redal la plaza de mé-  
dico titular con 250 pesetas de sueldo anual  
por la asistencia de una a diez familias po-  
bres pudiendo establecer contrato con 130  
vecinos.  
El plazo de admisión de solicitudes es de  
treinta días.  
El Ayuntamiento de Calahorra anuncia la  
vacante de Secretario suplente del Juzgado.

**COGNAC Y LICORES HENRI BARNIER & C.**  
Por acuerdo del Ayuntamiento de esta  
capital, se prorroga hasta el día 8 del pre-  
sente mes, el plazo de admisión de propo-  
siciones para el suministro de la cebada que  
necesitan las caballerías destinadas a ser-  
vicios municipales, durante el año económi-  
co de 1896-97.  
Las proposiciones se presentarán por es-  
crito en la Alcaldía.  
**GUREA**, Cirujano-dentista, Portales, 36  
(Platería) Logroño.  
La pareja de la Guardia civil de servicio  
en la carretera de Viana, recogió anteaer  
una escopeta al vecino de esta ciudad Quiro-  
co Jalón Expósito, por usarla sin licencia.

**Ignacio José García**  
Practicante del Hospital provincial.  
Rodríguez Paterna (Villanueva) 37, 2.º, Teléfono 59  
Se agradecerá a la persona que haya en-  
contrado una bolsa de aseo con dos cédulas  
personales y documentos de interés, se sirva  
entregarla en la Administración de este pe-  
riódico.  
Café del Siglo.—Esta noche, como día de  
moda, se pondrá en escena las aplaudidas  
zarzuelas en un acto, y en las cuales toman  
parte todos los artistas que componen la  
compañía, cuyos títulos son:  
**La Gran vía**  
y  
**Certamen Nacional**  
NOTA.—En breve estreno de la zarzuela  
en un acto, denominada  
**Lo pasado, pasado**  
Pedid vinagre de vino puro, marca «Ular-  
gui é hijos» en el comercio de ultramarinos de  
Rufo Pérez, (Ojolido). Véndese a real bo-  
tella sin casco.  
Por desconocerse al destinatario se halla  
detenido en la oficina de telégrafos un des-  
pacho de Francia, dirigido a Larros, Logroño.  
**Doctor A. Porras**, dentista, de Madrid, va  
a llegar a esta población dentro de breves  
días, hospedándose en el hotel del café Suizo.  
Las personas que deseen tomar a su cargo  
la venta de billetes para las corridas de San  
Mateo, pueden dirigir sus proposiciones al  
señor Alcalde antes del día 20 del presente  
mes.  
Sustitutos.—Se necesitan que hayan ser-  
vido en el ejército y no pasen de cuarenta años,  
y que sean de la primera ó segunda reserva  
del mismo. Informarán en la redacción de este  
periódico, Sagasta, 25.  
La fábrica y depósito de escobas de Palma  
que tiene en comisión Juan Elías González,  
se traspaasa por faltarle tiempo material al  
interesado para seguir trabajando el artículo.  
La persona que desee interesarse en este  
negocio puede tratar con el referido Elías,  
calle Mayor, número 3.

**Telegramas**  
DEL CÍRCULO LOGROÑÉS  
Madrid, 5.  
2 t.—Anoche, en las afueras de Valen-  
cia grupos revolucionarios tirotearon a  
Marcharon en dirección a Torrente; los  
persiguió la guardia civil. La población  
tranquila.  
3 t.—El Gobierno niega importancia  
a los sucesos de Valencia, atribuyéndola  
a los filibusteros. Los republicanos  
protestan de que no han tenido partici-  
pación.  
La partida se ha dispersado. Hay tran-  
quilidad en la provincia.  
DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR  
Vitoria, 5-9 n.  
Las fiestas deslucidas por causa del  
tiempo, que es muy malo. La animación  
hasta ahora es escasa.

Con motivo de la lluvia se ha suspen-  
dido la procesión del Rosario y el festi-  
val preparado a beneficio de la Cruz  
Roja.  
Madrid, 5.—320 m.

**LO DE VALENCIA**  
(Ayer recibimos los siguientes tele-  
gramas que corresponden al número an-  
terior)  
Acaban de recibirse noticias de que  
en Valencia un grupo de treinta hom-  
bres armados, han recorrido la zona del  
ensanche de la población dando vivas a  
la república y otros gritos subversivos:  
hicieron varios disparos contra los mu-  
nicipales que acudieron al alboroto, hi-  
riendo gravemente en una pierna al in-  
spector; también hirieron a un guardia  
y a una mujer que estaba en un balcón  
presenciando la escena.  
Los sediciosos tomaron después el ca-  
mino del pueblo de Torrente, habiendo  
salido la guardia civil en su persecución.  
Madrid, 5.—1 t.

Parece que el grupo de sediciosos que  
hizo armas contra la guardia civil en  
Valencia se dividió en dos, a uno de los  
cuales persigue la guardia civil y a  
otro un escuadrón del regimiento de  
Sesma.  
Según los partes oficiales en Valencia  
reina absoluta tranquilidad.  
Se hacen cálculos acerca del fin de los  
sublevados, creyendo unos que se trata  
de un movimiento revolucionario y  
otros que este levantamiento es parte  
del plan de los filibusteros para crear  
dificultades a España e impedir la salu-  
da de refuerzos.  
Dícese que en otros puntos cercanos  
a Valencia se han visto diversos grupos  
pequeños.  
Madrid, 5.—9 n.

En varios solares de Valencia han si-  
do recogidos sacos conteniendo cartu-  
chos. En un montón de escombros que  
había en la calle de Falafox se han ha-  
llado también armas.  
Este asunto es el único de que se ha-  
bla en todos los círculos. Informes par-  
ticulares hacen ascender a diez el nú-  
mero de las partidas levantadas en Va-  
lencia.  
Sigue la diversidad de opiniones res-  
pecto al fin de la sedición.  
Madrid, 5.—10 n.

Se reciben más detalles del movimien-  
to de Valencia.  
Créese que las partidas se han disuel-  
to y los rebeldes se encuentran disemi-  
nados y escondidos por los montes, don-  
de los persigue la guardia civil.  
La policía ha hecho un registro en la  
ciudad y recogido varias armas.  
El movimiento se atribuye ahora al  
jefe de los republicanos progresistas don  
Bernardo Toledo, de quien se dice que  
tiene un hermano cabecilla en el campo  
rebelde cubano.  
Se instruye con actividad el sumario;  
hasta ahora hay presos 18 individuos  
por sospechosos.  
Al inspector herido, señor Gimeno,  
ha sido preciso amputarle la pierna, ha-  
biendo quedado más aliviado después de  
la operación. Se le recompensará.  
En una casa de la plaza de la Encar-  
nación de Valencia han sido recogidos  
catorce fusiles, varios machetes y mu-  
niciones.  
Según telegrama del Gobernador civil  
al ministro de la Gobernación, los sedi-  
ciosos de Valencia pasaban de ciento, los  
cuales se dividieron en dos grupos al sa-  
lir de la población.  
Han sido presos cinco.  
Las autoridades creen que el movi-  
miento ha sido preparado por los repu-  
blicanos de la izquierda.  
Guárdase reserva en el ministerio de  
la Gobernación.

**CORTES**  
En el Senado se presentó el dictamen  
negando el suplicatorio para procesar  
al general Borrero; fué aprobado.  
Después ha continuado la discusión de  
los presupuestos.  
En el Congreso el señor Mellado com-  
bate la totalidad de los presupuestos de  
ingresos.  
**BOLSA**  
COTIZACIÓN DE HOY.  
4 por 100 interior al contado... 63'55  
> > fin de mes... 63'50  
> > exterior... 76'00  
> > amortizable... 76'50  
Cubas de 1886... 86'05  
de 1890... 71'85  
Acciones del Banco de España... 371'00  
Cambio de París... 19'40  
Madrid 6.—3 m.

**UNA TORMENTA**  
En Barcelona ha descargado una gran  
tormenta de agua y piedras. Los truenos  
eran enormes y han caído varios rayos  
en la población.  
**LA POLÍTICA**  
Hasta que el señor Moret intervenga  
en la discusión de los presupuestos no  
se planteará la cuestión de inteligencia  
entre el Gobierno y las oposiciones para  
la aprobación de los proyectos econó-  
micos.  
**SIN NOTICIAS**  
No se han recibido de Cuba noticias  
importantes ni oficiales ni particulares.  
**NUEVO BARCO**  
Una casa naviera inglesa ha vendido  
a la Compañía Trasatlántica española  
un enorme barco transporte que despla-  
za once mil toneladas y tiene capacidad  
para catorce mil hombres.  
En breve conducirá tropas a Cuba.  
**LO DE VALENCIA**  
Durante la noche todas las conver-  
saciones han seguido versando sobre los  
sucesos de Valencia.  
Se concede importancia a este movi-  
miento, no considerándose como un he-  
cho aislado. Se dice que también se pre-  
paraban intentonas en Zaragoza, Gerona  
y otros puntos, añadiéndose que en  
Gerona se habían tomado muchas pre-  
cauciones, que continúan, por sospechas  
que tenía el Gobierno, habiendo hecho  
fracasar los trabajos.  
Respecto al carácter de la insurrec-  
ción, parece ya indudable que se debe a  
manejos de los filibusteros, aunque entre  
las personas de que se han valido para  
llevarlos a efecto hay algunos republi-  
canos avanzados.  
Los escuadrones de caballería han re-

gresado a los cuarteles, quedando sólo  
la guardia civil en persecución de los  
rebeldes.  
El ministro de la Gobernación ha or-  
denado al señor Gobernador civil que  
proceda con gran energía, dándole ins-  
trucciones para declarar el estado de  
sitió en el caso de que se reproduzca el  
movimiento.  
El sumario sigue con gran rapidez.  
Hay tranquilidad en toda la provin-  
cia.  
Los republicanos de todos los parti-  
dos protestan del hecho.  
El Gobernador civil visitó a los heri-  
dos que siguen más aliviados.

**YA ES HORA**  
Que todo el mundo pueda tener la casa  
bien amueblada a poco coste surtiéndose  
del acreditado almacén de muebles de  
**BASILIO GARCÍA, Mercado, 33.**  
**Oficial hojalatero** Se necesita uno  
de Estanislao Ochoa de Antezana, Mayor, 85. En la mi-  
casa encontrar el público un buen surtido de bañe-  
ras en alquiler de varios tamaños y formas, a pre-  
cios económicos.  
**Piano de mesa** Se vende ó alquila uno.  
Calle del Mercado, número 152, tienda de muebles.  
**Aprendices** Se necesitan dos en la Platería  
de la señora Viuda de Gurría, Portales 36.

**Bonita ocasión** Se vende una magní-  
fica finca, coto redon-  
do, de 120 fanegas de tierra; de 3.000 varas cuadradas,  
regado seguro, con el mejor arbolado que se co-  
noce en este país de Galicia, castaños, robles, cirue-  
los, olivos y apalanos. Produce 300 reales anuales,  
libres de contribución. Esta situada en la finca de  
Albelda, término de la Benusa proximo a Vista  
Algora y tiene casa de labor, corrales, fuentes y  
ganado para todo. Condiciones inmejorables. In-  
formar en el señ. Trevijano é hijos, de Logroño.

**Venta de fincas** Una cochera é local  
del muro de Siete, n.º 10. Una casa en el Coso, nú-  
mero 10. En esta imprenta informarán.  
**Se vende** en muy buenas condiciones un  
cochecho butaca; sirve para per-  
sona enferma ó paseo de niños y lo mismo para  
mano que para caballo pequeño. Para informes di-  
rigirse a D. Emilio Rioja, Arrabal de San Roque,  
Santo Domingo de la Calzada.

**LA RIOJANA**  
FÁBRICA DE JABONES DE  
**SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE**  
ARNEO  
En esta fábrica, la más antigua de la Rioja, se elab-  
ora el conocido jabón de Zaragoza que el público  
tanto desea; es el único puro de aceite primera de  
oliva, sin nada de mezcla; su color es blanco y fofo  
y tiene un olor agradable. Plácese en todas las tien-  
das de ultramarinos, exigiendo en todos los trozos  
la marca de fábrica. El que no lo gaste no estima sus  
ropas, ni en particular la salud.  
Precios en fábrica y comercios, económicos.  
**Practicante de farmacia.**  
Para la de D. Roberto Abad, de esta capital, se ne-  
cesita uno con buenas referencias, que esté libre de  
deudas, sin nada de mezcla; su color es blanco y fofo  
y tiene un olor agradable. Plácese en todas las tien-  
das de ultramarinos, exigiendo en todos los trozos  
la marca de fábrica. El que no lo gaste no estima sus  
ropas, ni en particular la salud.  
Precios en fábrica y comercios, económicos.

**Cochero** Se necesita uno en casa particular.  
Informarán en esta imprenta.  
**Burra** Se vende una joven, preñada. En la po-  
sada del Gallo, daran razón.  
**Aprendiz** se necesita uno de 12 á 14 años pa-  
ra el taller del mecánico de «La  
Velocidad» (velocipedos), calle de Soria número 7.  
**Se necesita** un sustituto para Cuba regis-  
trado de arma de infantería  
que haya tenido instrucción militar que no pase de  
cuarenta años. Informar en Compañía, núm. 1.

**ADOLFO HERRARTE**  
Cirujano Dentista  
Establecido en Haro, Plaza de la Paz, número 17.  
En Santo Domingo los ocho primeros días de cada  
mes.  
**NOBIZAS**  
Hay una primicera, de 25 años, y leche de tres me-  
ses, que desea criar en su casa de Navarrete, don-  
de informará Dominica Calzada.  
Hay una casada, de 22 años, leche de 6 meses, de-  
seosa criar en su casa en Logroño, Travesía de Pa-  
lacio 3, donde informará.  
Hay una de 19 años y leche de tres meses, que de-  
sea criar en casa de los padres de la criatura.  
Informará Damaso, calle de la Imprenta, núm. 7.

**SASTRERÍA COMERCIAL**  
**DE CARLOS CENZANO**  
Mercado (antigua Riojana), número 23  
LOGROÑO  
Esmerada construcción y sin igual baratura en  
todas las prendas. En este establecimiento se  
construyen trajes de rayadillo para militares.  
**Dependiente de barbería**  
Ed Calahorra se necesita uno que sepa cumplir  
con su obligación para casa de don Salvador Gonzá-  
lez, fonda de Espinosa.  
**CEBADA AÑEJA SUPERIOR**  
VENDEN  
**NIGUELEZ Y CHAPUIS**  
Delicias, 9, Logroño. Teléfono núm. 40.

**Nueva partida de**  
Bacalaos nuevos y frescos, Azúcar de es-  
puma para fresas, Chorizos de la Sierra, legiti-  
mos, y Aguardiente seco para guindas, se  
acaba de recibir en el establecimiento de  
**RUFINO PÉREZ (Ojolido)**  
San Blas 3.—Logroño  
NOTA. Vinagre blanco superior, á 25  
céntimos botella.  
**Vino de este año, superior**  
á prueba, á 16 reales cántara, frente á la Escuela de  
Artes y Oficios.—Viuda de Gabino Zuazo.  
**Cazadores!**  
**Persianas**  
Todo á precios reducidos.  
Joaquín Reñón, San Blas, 18 Logroño.

**Relojería de Angel Barruso**  
Mercado, 23, sastrería de D. Carlos Cenzano.  
En este nuevo establecimiento hallará el público relo-  
jes de los mejores sistemas á precios baratísimos y  
garantizados un año. Especialidad en composuras  
**LA ANUNCIACION**  
COMERCIO  
de Lampistería, Juguetería y Quincalla de  
**EUGENIO AMALRIC FOCHE**  
114, Portales, 116  
Bonito surtido en abanicos, sombrillas, bastones  
y parasoles, guantes de hilo, de seda y Sueda; Cintu-  
rones de cuero, de goma y de escama.  
**PRECIOS BARATOS**

**Hermilina Esteban Villora**  
**CORSETERA**  
Se hacen á la medida corsés hígá-  
nicos, formas inglesa y francesa, ul-  
timas modas, para niñas, niñas,  
espalaldas y corsés de niños á pre-  
cios módicos.  
Mercado, 32, Logroño.

**GRANERO** Se arrienda, calle Ruavieja,  
núm. 50, ventilado y buenas  
luzes. Darán razón calle Soria, núm. 2.  
**Caza y pastos.** Se arriendan junta ó  
separadamente los colos  
de Baños de Rioja, en ormar en dicho pueblo  
Don Salustiano Baramendi administrador de la  
Excm. Sra. Condesa de Montijo.

**En buenas condiciones se**  
**ceden herramientas** de fragua y  
yunco, taladro, tornillos y otros artículos; made-  
ra de encina y tablón de olmo; cajas de tiburri y  
charret en blanco y ruelas para los mismos; un  
mallete superior, de hierro y cincel; torni-  
co de hierro y maderas con su máquina para planear  
un tiburri copia americana, nuevo. Todo se hallará  
en la calle del General Espartero, núm. 1, entreuelo,  
casa de Pedro Dominguez.

**Se venden** dos casas en Logroño; la de la  
calle del Puente núm. 5 y la de  
la calle de Terrazas, núm. 9. Dirigirse á Julián Lac-  
alle, almacén de muebles.  
**Casa.** Se vende una en la calle del Cristo, nú-  
mero 14. Consta de tres pisos, tienda,  
cuadra y patio. Darán razón calle Mayor, tercer piso  
de la casa de la funeraria.

**SE VENDEN**  
En Casalarreina Nueve Tinas de Roble,  
Una Prensa Felipe Pérez  
Varios Accesorios  
En Haro Bocoyses vaccos de distin-  
tas clases y precios.  
Las personas á quien interesen dirigirse, di-  
rigirse á los Sres. A. López de Heredia y C.—Haro.  
Membres de la Oca.  
Los pedidos á D. VICENTE GONZÁLEZ  
de Haro, á 10 reales.—Génese en la Estación  
de Haro, en el vagón de mercancías.  
**DE CALHERRA**  
GRAN FABRICA  
Zapatería de Zaldivar  
Premiado en varias exposiciones.  
Mercado, 43, Logroño  
En este acreditado establecimiento se  
acaba de recibir un gran surtido de be-  
cerros de colores, pieles de Rusia y  
Bosnia, para los encargos á la medida. También hay una  
gran colección de calzado hecho para caballero, se-  
ñoras y niños, propio para la presente estación.

**LA ZARAGOZANA**  
**SASTRERÍA DE BAMOS**  
Por mejor de sitio y local, se ha trasladado este  
establecimiento á la calle del Mercado, esquina á la  
de la Imprenta, frente al comercio de «La Bandera»,  
donde su dueño seguirá sirviendo á sus parroquia-  
nos y á todo el que le ore honor sus encargos tanto  
en uniformes civiles y militares, como en trajes ta-  
lars y de paisanos, con la prontitud, economía y  
perfección que tiene acreditados.

**VIUDA DE H. ARZA**  
Los exquisitos dulces en almibar de Lechuga, Pera, Guindas, Cerezas, Albaricoque, Na-  
ranja y otros.  
Quasos frescos de Gruyere, bola, crema de la crema, nata, parmesano.  
Embutidos de salchichón, de Milán, Vich, chorizo de Pauplona y del país, serranos y  
estremeados, carne imperial.  
Bacalaos superiores de Escocia, Islandia, Noruega, Banco, frescos.  
De venta en casa de la  
**VIUDA DE H. ARZA**  
**RELOJERÍA DE NICOLÁS ALONSO**  
SUCESOR DE SU HERMANO MARCIAL  
LA MAS COMPLETA.—Sagasta, número 6, Logroño  
Unico depósito del reloj «SEELAND»  
Relojes de ars. Cronómetros, repe-  
ticiones á cuartos, y grandes sonerías,  
de señora con grandes decorados y  
piedras finas.—Relojes de acero, pla-  
qué plata y níquel. Surtido inmenso  
de las renombradas fábricas el Cronó-  
metro, Donat-Fer, Bachschmid, Ros-  
kopf, Patent, el Regulador, el Paul Hem-  
meller, Helvecia, Perfection, Damians, Seeland  
y otras marcas.—Relojes de pared Regulado-  
res á pesas, á muelles; cortos y largos. Cua-  
dros, ojos de buey y relojes alemanes.—  
Despertadores americanos. De todas clases, de  
movimiento y otros, con campanas y música  
al despertar. Variado surtido.—Relojes de Mo-  
ret, De horas y medias; de 1, 5 y 7 varillas  
estampados y esmaltados, con caja y sin ella.  
Relojes de Torre. De todos tamaños  
para Iglesias, ayuntamientos y casas  
de campo etc. Tengo instalados varios  
con excelentes resultados, garantiza-  
dos por dos años.—Relojes de sobre-me-  
sa. De mármol, de bronce, con sus jue-  
gos de candelabros.—Barómetros y  
Termómetros. De todas clases y formas  
de cristal de Beca del Brasil, clase 1.ª Id. au-  
mados, azules y verdes.—Estuches. Para ga-  
fas y lentes.—Cadenas. De toda clase de for-  
mas, modelos última novedad, y cordones  
de seda.—Nota importante. Todos los relojes  
que esta casa expende los garantiza por un  
año; para lo mismo tiene su taller de cons-  
trucción y recomposición.  
VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS  
Nicolás Alonso. Calle de Sagasta, número 6.—Logroño

**Baños y aguas sulfurosas ferro-manganíferas**  
DE  
**ORMAIZTEGUI (GUIPÚZCOA)**  
Á UNA HORA DE SAN SEBASTIÁN  
CON ESTACIÓN FÉRREA EN LA LÍNEA DEL NORTE  
temporada oficial 1.ª junio hasta 30 septiembre  
**Médico director, Doctor D. Celestino Compained**  
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL OIDO, NARIZ Y GARGANTA  
SITUACIÓN.—En una de las regiones más pintorescas de Guipúzcoa, al pie del grandioso viaducto de la  
línea férrea del Norte, á pocos pasos de la estación y con camino de fácil acceso.  
TRINIDAD.—Fácil y cómodo por la línea del Norte, viaje directo hasta la estación de Ormaiztegui por  
los trenes corrales y mixtos. Aquellos que vengan por los trenes expresos tomarán billete á la estación de  
Bessain avisando anticipadamente la llegada á la administración del Bañero para que pase á recogerlos  
del carruaje del establecimiento. Pasa también de Bessain á la estación de Ormaiztegui los portadores de  
billetes á precios reducidos para 30, 60 ó 90 días y continuar el viaje con el billete después del tratamiento.  
INDICACIONES.—Linfatismo, escrofulismo y herpetismo; irritaciones de la garganta, desarreglos mens-  
truales y en todos los casos en que el organismo conviene desarrollar una acción tónica-reconstituyente.  
Instalación hidroterápica completa.  
Servicio de fondas y habitaciones, esmerado, confortable y económico, 650 pesetas en primera y 4 en  
segunda, incluido habitación y servicio. Bonita y espaciosa capilla donde los señores bañistas pueden cum-  
plir con el precepto dominical.—Correo diario mañana y tarde.  
Para memorias, prospectos y detalles dirigirse á los propietarios, Zazutti hermanos.

**CARNE LIQUIDA** 19 por 100  
de PEPTONA  
Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.  
Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893  
EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y  
sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis,  
diabetes, escrofulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia.  
Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.  
Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.  
De venta, en Logroño, farmacia de D. Patricio Gómez, calle de San Blas, número 9.

**Máquina para cerrar botes**  
Se vende una en buen estado, en Inmejorables con-  
dicionen, en la antigua casa de Ferrería de  
**PIO AMELIVIA, Compañía 10, Logroño**

**Mantillas de encaje**  
verdadero, de Imitación y de Almagro.  
Colchas de damasco y de Manila, bordadas, man-  
tones de Manila y juegos de cama; se ha recibido un  
variado surtido, usado, pero en inmejorable estado  
de conservación, en la calle de Juan Lobo, núm. 2,  
esquina á la calle de Herreras.

**Sustituto para Cuba.**  
Se necesita uno que sea reservista ó licenciado del  
arma de infantería, que haya recibido la instrucción  
militar. Para ajuste, precisa exhibición de documen-  
tos. Puede presentarse en esta Redacción.

**Americana** con arreos se vende una;  
también hay en venta otros  
arreos sueltos. Café Suizo, informarán.

**BAÑOS**  
En el Instituto Higiénico, calle de los Baños, núm. 9.  
**TILBURI**  
En buenas condiciones se  
vende uno. En esta Admi-  
nistración informarán.

**Agua de Colonia**  
premiada en las Exposiciones que se ha presentado.  
Es la única verdadera y medicinal, de excelen-  
te y delicado perfume. Para el baño, dolores de ca-  
beza, irritación de los ojos, etc. etc. no tiene rival.  
Frascos desde 0'75 hasta 7'50.  
Pídase en Logroño.—Farmacia de B. Ortiz de Lan-  
zgora y por mayor con descuentos á su autor don  
José Martiánez, Farmacéutico.—Cascante (Navarra).

**Casa en venta.** Se vende la casa nú-  
mero 3 de la Travesía  
de Palacio. Para tratar dirigirse á Eleuterio Ruiz,  
en la plaza de la Verdura.

**Relojero** José San Miguel, compone toda  
clase de relojes á precios muy  
económicos, garantizados por un año; compra, ven-  
de y cambia relojes. Mercado, 144, frente á la casa  
de Ayuntamiento.

**A los exportadores**  
y cosecheros de vino.  
Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía,  
encargado de las acreditadas bodegas de los  
Srs. Uargui é hijo, Logroño.  
Se construyen toda clase de envases, desde una á  
cincuenta cántaras inclusive. Especialidad en cur-  
tumbas. Bocoyses para alcohol. Madera del Norte  
de América. Precios reducidos.—RUA VIEJA, 43.

**En la fabrica de tejidos de**  
PEDRO CUADRA se venden sacos de todas clases;  
telas y arpilleras para enfardar y mantas oliveras.  
Delicias, 10, Logroño.

**PERSIANAS** las mejores y más bara-  
tas se venden en el co-  
mercio de ferretería, cristales, azulejos y otros mu-  
chos objetos de PIO AMELIVIA. Pedir precios.  
**Instituto Higiénico de Logroño**  
Vacuna fresca todo el año

# BAÑOS DE CUCHMO

Se remiten gratis Memorias; y aguas á todos los señores médicos que quieran probarlas.

Estas aguas se venden en botellas en la farmacia y droguería de D. Pablo Fernández, calle de Mercaderes.—Logroño.

## Polvos regularizadores.

Medicación superior, calificada así por una eminencia médica, para combatir el estreñimiento y sus consecuencias, molestias en el vientro, inapetencia, vómitos, dolores de cabeza, su composición es de vegetales tan sencillos como seguros en su acción tónica sobre los músculos del intestino metódicamente de tal manera su función que la hacen en breve ordinaria y regular. Con su uso encuentran también marcadísimo alivio, y aun la curación los que sufren de almorranas.

## Vino de quina y cacao.

Preparado con excelente Malaga, es un tónico nutritivo, conveniente á las personas débiles y convalecientes y sobre todo contra la inapetencia, pues entona el estómago y devuelve las fuerzas perdidas.

## Elizir de pepsina.

Siempre que las digestiones se hagan imperfectas ó la oriasa por haberse alterado la secreción del estómago, encontrarán inmediato alivio los enfermos que hagan uso de este precioso preparado, según instrucción.

## Pomada

contra las grietas de los pechos. Su composición completamente inofensiva para los niños, releva á la madre de tener que limpiar el pecho al dar de mamar, procurando, después de retirar al niño aplicar otra vez el medicamento hasta completar su curación.

## Jarabe lato fosfato de cal.

De excelentes e inmediatos resultados contra el raquitismo y afecciones de los huesos. Indispensable para los niños en el periodo de la dentición y para las madres durante el embarazo y tiempo que lactan.

## Jarabe contra la tos ferina.

Seguro calmante de los accesos que tanto mortifican á los niños. Una cucharada en el momento que vayan á ser atacados por la tos es suficiente para cortarla, y notarse desde luego un marcado alivio y en breve la curación.

## Jarabe

de enforbia pulmonifera. Apenas fué conocido este agente fué recomendado como un gran medio de curación contra el asma, afecciones catarrales y respiratorias, cuyo uso ha confirmado su acción.

## A los señores Veterinarios.

Reparador del profesor de Veterinaria Anzola, preparado por el farmacéutico M. Rivas. Seguro é infalible medicamento contra la indigestión estomacal, aguda, cólico ó torción. A cada frasco acompaña la instrucción de modo de usarlo.

Todos estos medicamentos se expenden en la Farmacia de D. Angel Martínez Iñiguez. Mercado, 25.—Logroño.

## Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en... Gran fábrica de para uva y oliva sistemas **'VICTORIA'** de mi invención



Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de café. Masadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Ralles, vagonetas, calabrestes, malacates, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de Soría, números 2, 4, 6, 10 y 12, EN LOGROÑO.

## Zarzaparrilla del Dr. AYER

Purifica la sangre. Abre el apetito. Fortalece á los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

**PRIMER PREMIO** EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Sarsaparilla" figura en el envase, y está grabado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

## Gran Fábrica de Chocolates movida á vapor de JOSÉ EROQUICIA SAN SEBASTIÁN

Premiados con medallas de oro y plata en la Exposición Universal de Burdeos de 1895. Fabricación y clases las más esmeradas hasta el día y ventas exclusivamente al por mayor, á los comercios de Ultramarinos. La calidad de mis chocolates la juzgará el público con probarlos por primera vez, pues pueden competir con ventaja sobre las más antiguas y acreditadas marcas de España. Para pedidos dirigirse directamente á la fábrica.

**¡Probadlos y os convenceréis!**

## La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antiherpética, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua se tiene La Salud á Domicilio. Cura con prontitud el Dengue es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente anti-parasitaria. Este agua no irrita por razón de sus componentes y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos e instrucciones. Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y envío. Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del más eficaz practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la mas rica en sulfuro sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agente medicina es de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, ligas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en su depósito central, Jardines 15, bajo derecha, donde se da datos y explicaciones.—En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

## ALMACÉN

Se arrienda el de la planta baja de la casa número 1 del muro de Carmelitas. En el piso 2.º de la misma informarán.

**GRAN TEJERÍA MECÁNICA DE SANTIAGO GIL**

Se construye toda clase de obra, ladrillo y teja clase usual y toda clase de obra cerámica. Especialidad en baldositas fina al estilo de Zaragoza. Teja plana á la medida que desee el comprador y ladrillo prensado para fachadas. Carretera de Burgos, en término de San Lázaro. Para los pedidos y muestras dirigirse á la calle de San Blas, casa de Palomares y café Suizo.

## LA INDUSTRIAL

LOGROÑO: SAN BLAS, 30 frente á la Plaza de Verduras

Almacén de camas, jergones de todas clases, colchones de lana superior, mantas de Mallorca, sábanas de una pieza, lana de 1.ª sillas de rejilla, anea y paja, espejos, muebles de madera, lavabos, bañes maletas y otros varios artículos de

**JULIÁN RUIZ Y MARTINEZ**

Camá y jergón de malla doble desde 6 1/2 duros Precios módicos.—Ventas á plazos semanales, trimestrales y convencionales. Logroño: San Blas, 30, esquina á la de Laurel

**Máquinas de coser**

para familias é industriales, las más perfeccionadas, de mejor decoración, solidez y excelente resultado en toda clase de costura. Precios los más baratos conocidos.—Venta de agujas para toda clase de máquinas de coser, aceite, piezas sueltas y demás accesorios.

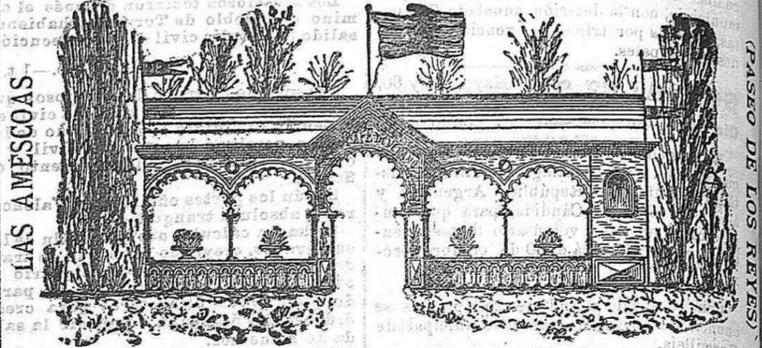
Se compran, venden y cambian máquinas de coser en buen uso y se arreglan y componen toda clase de máquinas de coser. Logroño: San Blas, 30, esquina á la de Laurel

## ALMACÉN

Se arrienda un grande y espacioso en punto céntrico. Informarán muro de las Escuelas, 29.

Imprenta de LA RIOJA

## CAFÉ DE VERANO



REFRESCOS de todas clases, Cervezas de diferentes marcas.—Fiambres de todas clases, cores superiores. SE SIRVEN PLATOS SUELTOS Á TODAS HORAS. NOTA.—Los domingos y días festivos se anunciará el plato del día.—Teléfono núm. 56

## GRANDES TALLERES DE FUNDICIÓN Y MAQUINARIA DE JUAN MARRODAN

Próximos á la Plaza Toros LOGROÑO



**PRESAS** para uva y oliva de todos los sistemas conocidos

**RULOS** todo de hierro para moler oliva de nueva construcción

## La Gran Bretaña

ALMACÉN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES Mercaderes, 3, esquina á la Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

**Ventas al contado y á plazos desde 1 peseta semanal sin fiador muchas veces**

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos. Cómodas, Espejos, Meceadoras de Viena, Bañes Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.

**Unica casa en Logroño** Mercaderes, 3, esquina á la Plaza de Mercado **LA GRAN BRETAÑA**

## VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES Talleres de fundición y construcción fundados en 1851. 19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19

Ensanche. Ronda de San Pablo) Barcelona. Premiados con 24 Medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades. Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos para: Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas. Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor. Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y motor. Fábricas de harinas y sus anejos de molineras. Presas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas. Máquinas de vapor. Motores á gas, Turbinas, etc. Especialidad en prensas hidráulicas de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus temas privilegiados. La casa ha verificado y sigue montando de cortísimo instalaciones en toda España, América y extranjero.—Numerosas referencias. Dirección para telegramas: VALLS—CAMPO SAGRADO, BARCELONA. Teléfono número 595.

## PASAJES Á LAS AMÉRICAS

EN LA AGENCIA DE NEGOCIOS DE D. JULIAN HERMOSILLA MAYOR, 47, LOGROÑO. Se remiten encargos para cualquier puerto.

## LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba. Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.

## SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Esikaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Calbarán, Nuevitas; Gibara, Guanatanamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
Agosto, 12	Madrileño de 2.630 toneladas. Capitan D. N. Arriandiaga.	Habana, Matanzas, Guanatanamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Agosto, 26	Navarro de 3.770 toneladas. Capitan D. J. J. Bgurrola.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Calbarán, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guanatanamo, y 195 Cienfuegos. Todos los buitos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se supplies á los señores embarcadores comunicando á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor. Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número de bulto y neto en bulto, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes dirigirse á sus consignatarios los señores: HIJOS DE YLLERA Y C.ª—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER Y BILBAO

En venta «LA CASTELLANA» Morcado, núm. 31 Y EN LAS PRINCIPALES FONDAS Y EN LAS PRINCIPALES FONDAS

En venta «LA CASTELLANA» Morcado, núm. 31 Y EN LAS PRINCIPALES FONDAS

VINOS GENEROSOS Y TINTOS FINOS

**Rioja**

**C. Castilla y Ca.**

LOGROÑO

## APERITAL

Antes de comer tómesese una copita de este delicioso Bitter Americano. **Vino Tónico Estomacal** De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Promueve el **Apetito**  
Promueve la **Digestión**  
Promueve el **Sueño**  
Promueve la **Salud**

## Agujas de coser para ciegos

Perfumería, juguetería, Bisutería, Objetos de metal blanco y artículos para viaje, Especialidad en prensas forjadas para copiar **ECONOMÍA EN LOS PRECIOS** Almacén de papetería y Mercería, Pasamanería, Quincalla y Lampistería

## DE ROMAN MAGUREGUI

Mercado, 55, y Sagasta 8 (esquina.)

## LÍNEA DE VAPORES «SERRA» y Compañía de Navegación «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guanatanamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Calbarán. Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba, **Gracia** el 12 de agosto 1896

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195.

NOTA. Se supplies á los señores embarcadores comunicando á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor. Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar; Muelle, 5; Santander.

## ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUTZ), destruyendo en breves días las dispesias, gastralgias y catarras gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750. Morcado, Miguel, Arrenal, 2. Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 1, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

En Logroño: D. Patricio Gómez.—D. Félix del Sáez.—D. Benito O. de Lanzagorta y D. Pablo Fernández.